

• 59332



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Pablo ALCON PUEYO y Don Andres SERRANO FUYOLA, ambos de nacionalidad española, residentes en Zaragoza, calle de Arzobispo Azaola, número cinco. - - - - -

P O R

" CIERRE PERFECCIONADO PARA BOLSAS "

Se refiere la presente memoria descriptiva a un perfeccionamiento introducido en los sistemas de cierre para bolsas u otro tipo de paquete similar, el cual por la innovación y sensibles ventajas que aporta sobre cuanto se conoce hoy día en el mercado nacional, se hace acreedor al privilegio de protección exclusiva que, por veinte años, le reconoce y preceptua el Estatuto sobre Propiedad Industrial vigente.

Es inconveniente experimentado en el terreno de la paquetería utilizada en el comercio nacional que cuantos sistemas de cierre hoy se conocen y practican, están fundamentalmente



15 basados en la clásica bolsa de papel o similar que, para cerrar la, hace preciso la utilización de cordeles o precintos de papel de goma u otro material afin, de modo que la bolsa, una vez cerrada, no se la puede utilizar hasta el momento de ser abierta para sacar su contenido, no pudiendo generalmente volver a ser cerrada.

20 Con el fin de evitar el inconveniente apuntado y a fin de poder suministrar al paquetero de un sistema que, al propio tiempo que le permite cerrar el paquete rápidamente faculta asimismo al comprador para abrir el mismo cuantas veces lo desea pudiendo volver a cerrarlo de nuevo quedando el paquete en igualdad de condiciones que antes de ser abierto; lográndose todo ello en forma rápida y segura, y sin peligro de roturas para la bolsa.

25 A fin de facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña una hoja de dibujos en la que se representa a via de explicación un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo, y por consiguiente sin caracter limitativo alguno.

30 Haciendo referencia al citado dibujo se podrá apreciar que su sencillísima construcción está basada en una pequeña caperuza (1) en forma de dedal, cuyo fondo se halla perforado con un orificio (2) por el que sale al exterior un cordón o elemento similar (3) que es el que, abrazando el cuello de la bolsa, le introduce dentro de la caperuza al tirar del cordón la mano del usuario, quedando firme y seguramente cerrada.

35 Se hace la salvedad de que el objeto descrito y representado podrá ser alterado en detalles accidentales de forma, tamaño, dimensiones o materia, sin que por ello se altere la esen



40 cialidad que le caracteriza y distingue.

N O T A

EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que, por vein
te años, se solicita para España y sus Colonias ha de recaer so
bre las siguientes reivindicaciones:

45 1ª.- CIERRE PERFECCIONADO PARA BOLSAS, que se caracteriza por
estar constituido por una pequeña caperuza en forma de dedal,
cuyo fondo se halla perforado por un orificio a través del que
se desliza un cordón de modo que al ser éste dispuesto alrede
50 dor del cuello de la bolsa y tirar del mismo, queda aprisionada
dentro de la caperuza, efectuándose y perfecto y seguro cierre
de la misma.

2ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la pro
tección jurídica del presente modelo de utilidad que, por vein
te años, se solicita para España y sus Colonias. - - - - -

55 p o r

" CIERRE PERFECCIONADO PARA BOLSAS "

Todo conforme queda expresado en la presente memoria des
criptiva que consta de tres folios escritos a máquina por una
sola cara y una hoja de dibujos que se acompaña.

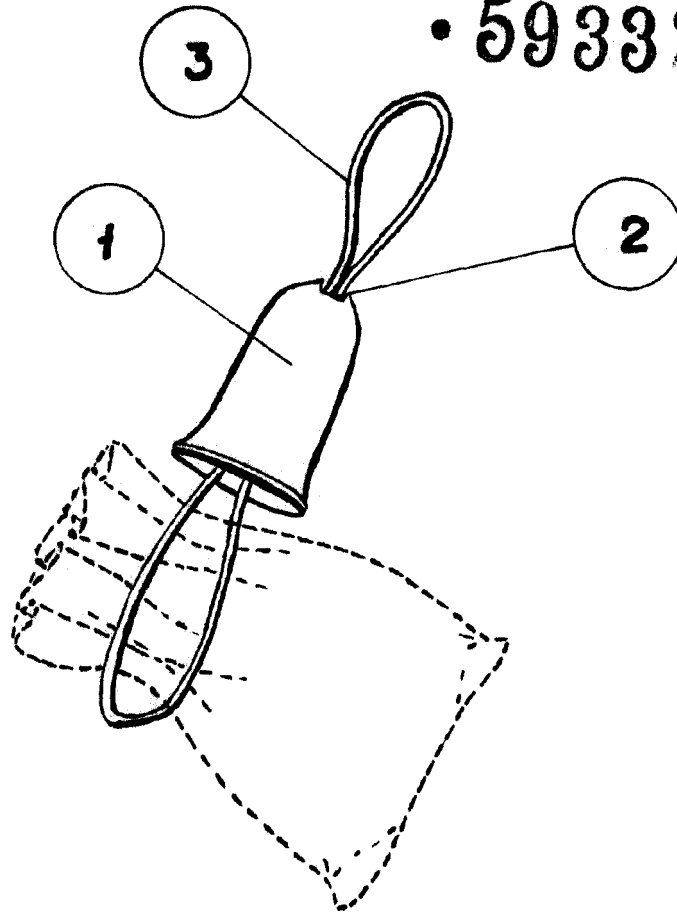
Madrid, 2 de Abril de 1.957.-

P.A.

PEDRO FELIX MARRA
S.A.



• 59332



ESCALA VARIABLE

MADRID, 2 ABR. 1957

P. A.

PEDRO ...